

IMPRESIONES DESDE MADRID

El gobernador especial de Sevilla, Sr. Calviño, que tantos éxitos lleva alcanzados durante su actuación en las provincias vascas, está dispuesto a abrir una información para que puedan declarar y hacer acusaciones concretas y probadas cuantos lo deseen acerca de la intervención que cada uno de los detenidos haya tenido en los próximos pasados acontecimientos.

Ignoramos si el Sr. Calviño ha pesado todos los inconvenientes que puede tener la apertura de una información de ese género. No dudamos, en modo alguno, de su buena fe y de sus evidentes deseos de acierto y es más, suponemos fundadamente que el Sr. Calviño habrá de contrastar, de modo debido, las delaciones que reciba o las declaraciones que presten, con carácter más o menos espontáneo, los que acudan al llamamiento.

Pero, aún así, tememos que no haya medio de evitar venganzas, con escaso o con ningún provecho a los efectos de la justicia y con beneficio para la causa de la República.

En momentos de perturbación están expuestos a sufrir graves contratiempos los valores sociales y los intereses de muchas personas ajenas totalmente a los hechos cuya comisión delictiva se persigue.

No necesita, a nuestro juicio, el Sr. Calviño de tales medios para el esclarecimiento de cuanto tenga relación con el complot revolucionario de Sevilla. Su perspicacia probada y su serena e inteligente actuación en Bilbao, le han dado un prestigio justificado.

Como consecuencia de él, el Poder público le ha confiado, en los instantes actuales, el mando gubernativo de Sevilla, provincia en la cual se han dado la mano los extremistas de varias clases para perturbar el orden y mantener la intranquilidad sine die.

Recuérdese lo ocurrido con la información parlamentaria para depurar responsabilidades. Después de haber actuado, durante muchos días, una comisión de diputados de las Cortes, no hemos logrado saber, hasta ahora, si en la capital andaluza y con motivo de las perturbaciones del sindicalismo, se llegó o no a aplicar la llamada ley de fugas.

Las declaraciones individuales o colectivas en períodos de revuelta conviene admitirlas solamente a beneficio de inventario, es decir, como un indicio a comprobar para evitar daños posibles que pueden tener su origen en la pasión política o en motivos, muchas veces, de carácter personal.

Se dirá que vivimos en circunstancias especiales, y ello explica las medidas que se adoptan. Ciertamente, como dice el subsecretario de la Presidencia, que no se ha llegado a la declaración del estado de guerra y ni siquiera a una declaración expresa de suspensión de garantías constitucionales.

¿Para qué, después de todo? No se halla en vigor la ley de defensa de la República, que permite deportar, confiscar, suspender periódicos, detener y entrar en el domicilio de cualquier ciudadano, sin previo mandamiento judicial?

¿Qué necesidad tiene el Gobierno de apelar a otros medios si cuenta con recursos suficientes, que se le otorgan, precisamente, como medio de consolidar el régimen y para evitar algaradas contra él?

Y la prueba de que es así lo demuestra el que sus representantes no encuentran en su camino obstáculos alguno para reprimir todo intento contra el régimen y para proceder gubernativamente.

Y es natural que sea así, porque, de lo contrario, el orden público estaría a merced de logros y sediciones de cualquier clase y categoría.

El Gobierno hace bien en no descuidarse. Su deber le obliga a defender la República y en este camino nadie tiene derecho a censurarle.

En la Gaceta de hoy aparece un decreto destituyendo del cargo de Director General de la Guardia civil al general Cabanellas. Ni el Gobierno, ni el destituido, explican las causas de la medida, aunque en la despedida del general Cabanellas se hace alusión a la conducta de un número muy reducido que en Sevilla actuaron los órdenes de un mandamiento, motivando justas medidas del Poder público.

La Guardia civil dependerá, en lo sucesivo, según se afirma, de la Dirección General de Seguridad, en cuanto a los servicios, pero adscri-

El ganado de abasto y su cotización en el mercado de Barcelona

Se registra estos días en el mercado de Barcelona una baja de 10 a 15 céntimos por kilogramo canal de ternera.

Para que la opinión de los productores gallegos pueda orientarse con acierto, la C. E. A. G. A. (Comisión de Entidades Agropecuarias de Galicia y Asturias) se cree en el caso de advertir que esta baja no se ha producido por disposición oficial alguna, y a ella es por completo ajeno así el Ayuntamiento de Barcelona como cualquier otro organismo público. Se recordará que la última baja dispuesta en Barcelona oficialmente, fué suspendida definitivamente por la gestión que a iniciativa de esta Comisión, llevaron a cabo los parlamentarios del Norte y Noroeste de España y el ministro de la Gobernación.

Entonces, al clamor de los Sindicatos agrarios y demás entidades representativas de los ganaderos de Galicia y Asturias, hicieron sonar su voz, diciéndose también lastimados por la medida, los tratantes de ganado de Galicia usando de una vieja táctica de pretender solidarizarse con los productores, solidaridad que antes, ahora y después los productores rechazan con el máximo desdén, convencidos de que esos intermediarios son enemigos de sus organizaciones y factor considerable de encarecimiento del producto, que no saca de su pobreza al ganadero y parece que lucrea pingüemente al tratante.

Pues bien, las informaciones que esta Comisión viene recibiendo de Barcelona aseguran que esta baja ha sido producida por los tratantes gallegos que tienen matanza en Barcelona. Esta Comisión denuncia el hecho a los ganaderos gallegos.

Como se ve es necesario salir de esta inestabilidad del mercado de Barcelona. Creemos que se ha logrado que el Ayuntamiento de aquella ciudad considere como aliado del consumidor al productor y se inteligencie con él para llegar a abaratamiento del producto a expensas de intereses que no son los del ganadero.

Tiene actualmente en estudio la Comisión municipal de Abastos de Barcelona la adopción de mejoras en el régimen del Matadero que beneficiarían al productor, y se espera que antes de octubre se haya celebrado en el Ministerio de Agricultura la Conferencia de la Carne que propugnan los representantes en Cortes del Norte y Noroeste de España para dar al Gobierno las inexcusables normas de una política de protección a este sector tan importante de la riqueza nacional, en la esperanza de que esa política ponga fin a la situación crítica de la ganadería gallega.

Pero esta Comisión no puede dejar de llamar la atención de los labradores que crían ganado, de la urgente necesidad de crear asociaciones cooperativas que realicen la venta directa del ganado, al igual que se hace en adelantadas comarcas de La Coruña y Lugo y comienza a hacerse en Pontevedra, pues claro está que en ninguna situación será más favorable que la de ir resando ganado a los intermediarios e ir controlando los mercados, las cooperativas.

Para la organización de ellas y para dirigir y asegurar las expediciones del ganado, esta Comisión está a la disposición de los labradores que soliciten su concurso y auxilio. C. E. A. G. A. (San Marcos 17-Lugo).

Lugo 16 de agosto de 1932.

EL PROGRESO ha-ce veinte años

18 de agosto de 1912.—El Ayuntamiento de Lugo acordó unir su voz a la de las autoridades que solicitaron del Gobierno medidas para prevenir los efectos de la escasez de la cosecha. También se unieron a este movimiento las Cámaras de Comercio de Lugo y Sarria.

—Días pasados se trasladó la policía de esta capital a Lajosa, y allí sorprendió a 29 emigrantes de ambos sexos, que reclutados por Teodoro Fernández, de Navia de Suarna, se dirigían a la Coruña, consignados a un tal Manuel Guzmán. Ambos individuos quedaron a disposición de las autoridades.

—El hijo de Galicia, obispo de Burgo de Osma, Sr. Lugo González, acaba de ser objeto de una distinción, designándole delegado de España en el Congreso Eucristico de Viena.

—En la zona española de Marruecos reina completa tranquilidad. Un teniente coronel de las órdenes de Silvestre, ha celebrado una conferencia afectuosísima con los jefes de las Intendencias del Alcazar.

—En Tuy se hundió un barco de vapor que tripulaban distinguidas personas. No hubo desgracias personales, pero cayeron al agua el dean de aquella Catedral y varios amigos que le acompañaban.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Hoy se discutirá y votará en el Parlamento, el proyecto de ley de incautación de fincas rústicas pertenecientes a los complicados en la sedición

Al mencionado proyecto de ley, se presentarán votos particulares y enmiendas.—Algunos grupos parlamentarios, votarán en contra.—Parece que se llegará a una fórmula en cuanto a la base séptima de la reforma agraria.—Pidiendo una amnistía para los autores de delitos de opinión, políticos, sociales y militares.—Se pide al Gobierno que exponga su criterio sobre la renovación de aquellos Ayuntamientos cuyos miembros hayan sido elegidos por el artículo veintinueve

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17-22-30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48'85.
Libras esterlinas, 43'40.
Dólares, 12'46.
Francos suizos, 242'80.
Idem belgas, 173'00.
Liras, 63'70.
Escudos portugueses, 0'30
Pesos argentinos, 3'24.
Marcos, 2'96.

Reunión de la minoría socialista

Se ha reunido hoy, la minoría parlamentaria del partido socialista, el objeto de que los diputados de la misma que intervinieron en la reunión de minorías recientemente celebrada para tratar de pedir la mayor celeridad en el procedimiento contra los sublevados recientemente, dieran cuenta de su gestión.

Esta, fué aprobada por la minoría.

El ministro de Instrucción Pública D. Fernando de los Ríos, formuló en dicha reunión una enérgica protesta porque en los pasillos del Congreso se le imputaron actitudes, a este respecto, que no son dignas.

LOS QUE VIAJAN

Llegó de su casa de Sampayo, D. Cándido Souto con su familia.

—En viaje de recreo pasó ayer por Lugo, D. Antonio Moreno, hermano del conde de Fontao, con su esposa.

—Se encuentran estos días en Lugo al lado de sus parientes los señores de Carro, Crespo, D. Antonio Crespo y D. Rafael Argüelles con sus respectivas familias.

DE ENSEÑANZA

Matrículas gratuitas

Según la regla sexta del apartado B. de la ley de presupuestos de Instrucción pública de 1920 21 y las Reales órdenes de 1 de marzo de 1921 (no derogadas) para los alumnos de enseñanza oficial, y la de 25 de noviembre de 1922, que hizo extensiva esta gracia a los alumnos no oficiales, disponen la concesión de matrículas gratuitas, previa solicitud, a los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro (es decir, matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas, si son cinco; y de 5.000 pesetas, si exceden de esta cifra.

La concesión de estas matrículas gratuitas es independiente de las que se puedan conceder a los alumnos seleccionados en cumplimiento del decreto de 7 de agosto de 1931.

Los opositores que obtuvieron plaza en el concurso-oposición a que se refiere el decreto de 24 de julio de 1931

No habiendo de cubrir estos opositores al ingresar en propiedad otras vacantes que las que se produzcan en la provincia en que actúen, su colocación en el escalón dependerá de las fechas en que puedan ser nombrados en propiedad y tomen posesión de sus destinos.

Mientras no obtengan plaza en propiedad no pueden solicitar en los concursos generales de traslado, ya que no podrían acreditar ningún tiempo de servicio.

Con muchos ya los opositores a los que referimos que tienen el certificado de competencia, y es de esperar que apenas quede liquidado el actual concurso de traslado en tramitación se les adjudique escuelas en propiedad en la misma provincia en que realizaron los ejercicios según está dispuesto.

Un concurso extraordinario de provisión de escuelas

El concurso actual de traslado a escuelas nacionales, es, en lo que se refiere al número de escuelas a proveer, el de más importancia hasta hoy realizado: se sacan a concurso de traslado 3.438 plazas para maestros y 3.045 para maestras, que hacen un total de 6.523 escuelas a proveer.

El viaje presidencial

El ministro de Obras Públicas D. Indalecio Prieto, acudió hoy a Segovia, donde despidió al presidente de la República a su marcha para Santander.

Decretos firmados

Antes de partir para la capital de la montaña el jefe del Estado, se sometieron a la firma diversos Decretos, entre los cuales figuran los siguientes:

Disponiendo que se denomine de Joaquín Costa el pantano de Barazona (Huesca)

—Idem que se denomine de Gasset, el pantano de Navarredonda (Ciudad Real).

—Disponiendo la separación del servicio, en el faro de Ayamonte, de Enrique Oruña, por complicidad en los sucesos subversivos desarrollados en Sevilla.

Modificación de un artículo del Código Militar

Se ha reunido hoy la comisión de Guerra para estudiar la modificación del artículo séptimo del Código de Justicia Militar, cuya modificación consiste en que no sean considerados delitos militares los de defensa o injurias al Ejército cometidas por paisanos en actos públicos o por medios de la Prensa.

Maura y Martínez Barrios

El ex-ministro de la Gobernación D. Miguel Maura, celebró una detenida conferencia con el ex-ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios.

También conferenció D. Miguel Maura con D. Felipe Sánchez Román.

Trataron en estas entrevistas, de proyecto de ley que se discutirá mañana en la Cámara, sobre la incautación de bienes rústicos pertenecientes a los encartados en la reciente intentona monárquica.

La situación en Granada

Comunican de Granada, que ha renacido la tranquilidad en aquella capital, a pesar de que la huelga general continúa.

El gobernador civil Sr. González López, convocó a los representantes de la Confederación Nacional de Trabajadores, para ver de que el paro termine.

La renovación de Ayuntamientos

Hoy se reunió la minoría parlamentaria catalana, acordando, entre

Protesta por unos sucesos

Visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de Arjona (Jaén), cuyos comisionados hicieron constar al Sr. Casares Quiroga su enérgica protesta por los sucesos desarrollados en dicha ciudad el pasado día once, en que el alcalde y el juez, enarblando una bandera roja apedregaron el círculo republicano.

Suscripción para adquirir un cuadro

En el palacio de Comunicaciones se abrió una suscripción, que encabezó el subsecretario Sr. Gallarza, para adquirir un cuadro representativo de la República española, del cual es autor el notable artista portugués Celitre, que se halla refugiado en España por motivos políticos.

Nuevas actuaciones judiciales referentes a la sublevación

Continúa con toda actividad las actuaciones judiciales, en la instrucción de los sumarios derivados de la reciente intentona monárquica.

Esta mañana, acudió a Prisiones Militares el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Sevilla.

Funcionario castigado

Se ha dispuesto que quede en situación de disponible, un oficial auxiliar que prestaba servicio en Prisiones Militares.

Camarero a Sevilla

Salíó hoy para Sevilla, el magistrado del Supremo D. Dimas Camarero, encargado de instruir el sumario por los sucesos revolucionarios acaecidos en la capital andaluza.

Una cuartilla interesante

Se asegura que en el sumario que instruye el Sr. Camarero, figura una cuartilla que firma el coronel jefe del noveno Regimiento de Infantería de guarnición en Sevilla, cuyo jefe confirma haber tomado parte en la sublevación militar que acudílabla el general Sanjurjo.

Ampliación de declaraciones

El juez especial magistrado del Supremo Sr. Iglesia, personóse hoy en el Hospital del Buen Suceso, ampliando las declaraciones prestadas por algunos de los que resultaron heridos durante los sucesos revolucionarios ocurridos en Madrid.

El impuesto sobre solares

A las cuatro de la tarde, dió comienzo la sesión del Congreso, bajo la presidencia de D. Julián Besteiro.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, apruébase definitivamente el proyecto sobre impuestos de solares.

La ley de reclutamiento de la oficialidad

Continúa la discusión del proyecto referente al reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

El Sr. FERNANDEZ DE LA POZA manifiesta que es muy deficiente el plan de estudios en las Academias.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se retire el dictamen, porque la reforma ha fracasado.

El Estatuto de Cataluña

Presigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se desecha una enmienda formulada por el Sr. CASANUEVA.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO defiende otra enmienda, sobre materia de derecho civil, administrativo,

Interesantes notas parlamentarias

Besteiro y los periodistas

Como de costumbre, el presidente del Congreso conversó con los representantes de la Prensa, al terminar la sesión de esta tarde.

A preguntas de los informadores, el Sr. Besteiro, dijo:

—Hemos pasado el desfiladero y más grato decir que en todas las minorías existe un gran espíritu para acelerar la marcha de los debates.

Una solución de concordia

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, conferenció con el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, tratando con éste de buscar una solución de concordia con respecto a la base séptima de la reforma agraria.

Hablando el Sr. Martínez de Velasco con los periodistas, éstos le interrogaron acerca de su entrevista con el ministro de Agricultura, y el jefe de la minoría agraria manifestó que habían llegado a un principio de transacción en cuanto a la base séptima de la reforma agraria; motivo por el cual retirará un voto particular que tenía presentado.

Pidiendo una amnistía

Se ha presentado a las Cortes una proposición de ley que firman entre otros los diputados señores Borriobe o, Algorta, Tapia y Sediles, en el sentido de que se conceda una amnistía para todos los encartados en delitos de opinión, de carácter político, social y militar, cometidos desde la fecha en que advino la República hasta el día diez del actual, debiendo ser sobreseído en el trámite en que se hallen todos los sumarios comprendidos en la aludida proposición.

Expectación

Reina extraordinario interés y expectación, ante la sesión parlamentaria de mañana, en la que se discutirá y votará la ley referente a la incautación de bienes rústicos propiedad de los que intervinieron en el movimiento sedicioso.

La actitud de los radicales

Con respecto a esta ley, la minoría que se halla más dividida es la radical.

Muchos diputados de este partido, han manifestado que son contrarios a la disposición de referenda, mientras otros expresaron que votarán a favor o se abstendrán.

Para tratar de este apasionante asunto, celebrará mañana una importante reunión la minoría aludida.

Otras minorías disconformes

Se sabe que tampoco están conformes con la ley de expropiación de bienes, la minoría conservadora que acudilla D. Miguel Maura y la del grupo denominado al Servicio de la República.

Azaña conversa con Lerroux

Antes de terminar la sesión del Congreso de esta tarde, el jefe del Gobierno Sr. Azaña abandonó el Banco Azul y dirigiéndose al escaso que ocupaba D. Alejandro Lerroux, le hizo indicación para que saliera a conversar con él.

Los representantes de la Prensa

Los representantes de la Prensa, interogaron al Sr. Lerroux y el jefe

NOTARIA

LUIS HOYOS DE CASTRO

Se ha trasladado del Hotel Méndez Núñez a Bolao número 9, esquina a la antigua calle del Mercado.

Después de un breve paréntesis... NOS PROPONEMOS PRESENTAR "MUY PROXIMAMENTE EN UN SOLO CONCIERTO EL

Magno espectáculo LECUONA

integrado por la famosa soprano

María Fantoli

del Metropolitano de New York la eminente diva

Eugenia Zuffoli y el eximio pianista

LECUONA

del Metropolitano de New York... UN BROCHE de oro para la brillante temporada del

Teatro Circulo de las Artes

del partido radical se limitó a decir... Nosotros siempre que hablamos, y especialmente cuando yo lo hago, es para salvar a la República y al país.

Votos particulares

El diputado radical Sr. Villanueva, formulará un voto particular a la ley de expropiación de bienes rústicos.

Otro voto particular a la mencionada ley, será formulado por el diputado de la minoría agraria señor Casanueva.

Al subsodicho proyecto de ley, presentarán una enmienda los diputados señores Suárez Picallo, Ballesler y otros.

Ensalzando el proyecto

La minorías gubernamentales, ensalzan el proyecto de ley de expropiación de bienes, aunque algunos diputados pertenecientes a dichas minorías, creen que sería de mejor aplicación jurídica la imposición de fuertes multas.

El diputado socialista D. Manuel Cordero, declaró que el proyecto de ley a que venimos aludiendo, es el acto más revolucionario registrado desde el 14 de abril.

Añadió el Sr. Cordero, que la subsodicha ley es una medida de gran eficacia y mucho más trascendental que cualquier otra.

La comisión de Presidencia

Para ultimar el dictamen sobre el proyecto de ley de expropiación de bienes, se reunió hoy la comisión de Presidencia.

Los gubernamentales hacen suyo el proyecto

Los representantes de los grupos gubernamentales, hacen suyos el subsodicho proyecto de ley, sin modificaciones.

En el resto de las minorías, existe discrepancia y se formularán, como queda indicado anteriormente, votos particulares y enmiendas.

Lo que dice Azaña

Los representantes de la Prensa visitaron al jefe del Gobierno, interrogándole acerca de la conferencia que esta tarde sostuvo en el Congreso con D. Alejandro Lerroux y en la que trataron del proyecto de ley de incautación de bienes.

Preguntado acerca de si el jefe del partido radical disiente del mencionado proyecto de ley, el señor Azaña repuso:

—No sé. Yo no he hecho más que informarle.

Reunión de jefes de minorías

El presidente de la Cámara señor Besteiro presidió hoy una reunión de los jefes de minorías en la que se trató con éxito de acelerar los debates parlamentarios.

Todos ellos, dieron la mayor clase de facilidades, conviniéndose en fijar en treinta minutos el máximo de tiempo para cada intervención.

La reforma agraria

Se ha reunido hoy, la comisión de reforma agraria, prosiguiendo el estudio de la base séptima de dicha reforma.

En Agricultura

Los diputados que forman la minoría vitivinícola, se entrevistaron con el ministro de Agricultura, al que denunciaron asuntos referentes al reconcentrado de vino.

El Estatuto de Cataluña

Don Luis Bello, presidente de la comisión de Estatuto, ha expresado su satisfacción por la celeridad que se imprime a las discusiones.

Expresó el Sr. Bello su creencia de que en lo referente a la cuestión de Hacienda del Estatuto de Cataluña,

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY GRAN EXITO HOY

De la bellísima canzonetista

GLORIA CUBANA

artista de voz formidable, repertorio extensísimo y lujoso vestuario. SABADO, nuevo debut.—De la simpatísimas y formidable bailarina

ANGELITA ESPAÑA

Intermedios por la orquesta Majestic

Día 26 Gran acontecimiento.—Presentación de la Troupe

BALLET VICENTS

Compuesta de 6 simpáticas señoritas y dos caballeros

na, se hallará una fórmula satisfactoria.

Algora y Companys

Esta tarde coincidieron en los pasillos del Congreso el diputado socialista Sr. Algora y el jefe de la minoría catalana Sr. Companys.

El primero, hizo resaltar que los acontecimientos de estos días vinieron a favorecer la aprobación del Estatuto.

El Sr. Companys, le replicó que ellos sólo piden lo que sea justo. Recordó entonces al Sr. Algora, cierta conversación en la que el diputado catalán reconocía que se tardarían diez años para implantar los servicios de la Generalidad.

"Boletín Oficial"

Extracto del número de ayer

Circular del alcalde de Saviñao participando al Gobierno civil que el día 9 del actual desapareció de su domicilio de Piñero Genoveva Gómez Rodríguez, de 19 años de edad, soltera. En su vista, el gobernador civil encarga a las autoridades la busca y captura de dicha joven.

Por la Tesorería de Hacienda se publica una relación de los contribuyentes que dejaron de satisfacer el importe de su patente de automóviles en el primer semestre del corriente año.

El Ayuntamiento de Antas de Ulla da cuenta del expediente que se instruye sobre rendición y formalización de las cuentas municipales de los ejercicios de 1923-24 a 1929, inclusive, dictando providencia ratificada por la Corporación municipal, ordenando sean requeridos los ex-alcaldes correspondientes.

El Ayuntamiento de Begonte tiene expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1933.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lugo en las sesiones celebradas en el mes de junio de 1932.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

El Ayuntamiento del Valle de Oro tiene expuesto al público un proyecto de presupuesto extraordinario para atender diversas obligaciones.

Por el vecino de Merille ha sido entregada en la Alcaldía de Orol una ternera con las iniciales J C en las astas.

FABRICA DE HIELO

Calle de Quiroga Ballesteros. (Junto al mercado)

Despacho de hielo para industrias y particulares desde las ocho de la mañana.

Grandes existencias en todo momento por disponer de cámara frigorífica capaz para diez toneladas.

Se sirve a domicilio desde media barra. En la Fábrica desde 30 céntimos (trozos de dos kilos aproximadamente).

Moderna instalación. La más importante de la provincia. Para avisos en la fábrica Teléfono 293 y en «La Imperial» tienda de calzados, Santo Domingo núm. 1, Teléfono número 68.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un petardo en Puetedeume

Ramón Montero, de cincuenta y ocho años, entregó en el cuartel de la Guardia civil, un petardo que había sido recogido por Nicolasa Leira Díaz en el portal de la calle de Pescadería, 50.

El artefacto no llegó a hacer explosión por estar la mecha mal colocada.

El portal donde fué recogido es de la casa donde se reúnen algunos elementos derechistas de aquella villa.

La Guardia civil hace averiguaciones para descubrir a los autores de la colocación del petardo.

La plantilla de policía

Llegaron a La Coruña doce agentes de Policía, recién salidos de la Escuela de Criminología.

Vienen destinados a engrosar la plantilla coruñesa.

Niño gravemente herido

Se hallaba jugando con otros niños en la fachada posterior del Palacio Municipal, el de seis años Antonio Calderón Cairo, domiciliado en San Juan, 1-2.

Acaso por un descuido o motivado por un resbalón, Antonio Calderón rodó desde el monte hasta el empedrado, en una altura de bastantes metros.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro, se le apreciaron lesiones graves que hicieron necesaria la hospitalización.

FERROL

Incendio de una iglesia

Unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia de Caranza.

Ardió la puerta principal y parte del coro, así como una imagen de la Virgen de los Dolores.

El Juzgado de Serantes interviene en el asunto, para el descubrimiento de los autores de este hecho.

Una gran carrera ciclista

El Club Ciclista ferrolano organiza para el próximo mes de septiembre una gran carrera, cuyo recorrido será de 64 kilómetros, entre El Ferrol-Miño-Miño-El Ferrol.

SANTIAGO

El primer matrimonio civil en Santiago

Ante el Juzgado municipal se inscribió el acto de matrimonio civil del sargento que fué del regimiento Infantería de Zaragoza, hoy disponible, don José Torrecilla, con la joven del barrio de San Lorenzo Gloria Antelo Vázquez.

ORENSE

Una tormenta

Durante toda la mañana de anteyer estuvo amenazando la lluvia, aunque no descargó hasta las primeras horas de la tarde, pero entonces fué en tal cantidad, que nos recordaba los mejores días de invierno.

Una lluvia torrencial, seguida de fuerte tormenta de relámpagos y truenos de gran intensidad, cambió bruscamente la decoración, y ya el agua siguió azotando con violencia toda la tarde, convirtiendo las calles en verdaderos pantanos.

El temporal dejó sentir sus efectos en casi todas las casas de la capital, donde produjo daños de mayor o menor importancia.

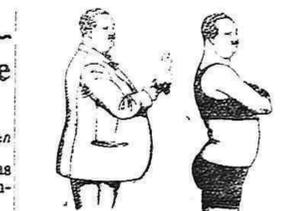
Sobre las seis de la tarde cesó la tormenta.

Carteristas y timadores

En la cárcel de la villa de Allariz, ingresó una partida de carteristas y timadores que habían sido de-

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda abierta al público las oficinas del Viceconsulado de la República Argentina en esta capital Calle de Boloño Rivadeneira núm 9-2.º, despachándose toda clase de documentación de dicha república.



Fajas de goma para caballero Medias de goma; Bragueros ARTICULOS SANITARIOS Droguería Galaica (Frente a la Diputación) LUGO

tenidos por la Benemérita del puetedeume

La detención fué practicada en el pueblo de Villar de Flores, por cuyos contornos venían merodeando desde hacía una temporada.

Llámanse los detenidos Antonio Rodríguez, de 46 años, Antonio Martínez, de 24, Jorge Fernández, de 27 y Concepción Martínez, de 20.

PONTEVEDRA

Importante robo de alhajas

En la tarde del domingo ha sido cometido un importante robo en la casa que en la calle de Sagasta, encima de las oficinas de la Sociedad Eléctrica, habita D. José Ruiz Jiménez, hijo político del médico D. Francisco García Feijóo.

Dicho señor, con su familia, había salido de casa, quedando ésta sola. Cuando, después de las diez, acudió a ella, vió con sorpresa que la puerta de entrada al piso estaba violentada con una palanqueta, cuyas huellas fueron apreciadas claramente.

Una vez en el interior, el ladrón también violentó varios muebles, llevándose alhajas por valor de 25.000 pesetas.

El señor Lis, detenido

Por orden gubernativa, fué detenido el médico don Victor Lis, secretario de la Unión de Derechas de Pontevedra.

Una agresión

La Benemérita de Marín dice que el marinero Emilio Veiga Fernández, de 32 años, vecino de la parroquia de Lourizán, fué agredido por dos sujetos que no conoció, frente a las canteras de Placeres, resultando con varias heridas de consideración.

Se sospecha que uno de los agresores sea un hermano de un vecino de aquella parroquia, en venganza de la agresión de que éste último fué objeto en el pasado mes de marzo.

Nueva casa de comidas y hospedaje DE SANCHEZ

propia para toda clase de viajeros precios económicos Ronda Santiago (Mosquera) 54 Lugo.

Cintas cazamoscas

A siete pesetas la caja de cien en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Para vestir bien - VAZQUEZ -

Plaza de la República, 20-1.º

Medias de goma

La calidad que desea la encontrará en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2

J. Rodríguez Pedreira

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X - ELECTROTERRAPIA Ronda de Castilla, 30

Trabajos fotográficos

para aficionados, se entregan rápidamente En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

PLUMEROS

y artículos para limpieza DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Pintura, barnices

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

DE PAIDOLOGIA

La herencia y los primeros años de la infancia

Vemos en los estudios Biológicos que el ser humano es un producto de dos factores: herencia y medio. Este ser—de la misma manera que los demás seres de la naturaleza—sigue en su curso un proceso de tal suerte que las leyes a que está sujeto manifiestan sus fenómenos los unos hereditarios en la transmisión de la primera célula embrionaria de la fecundación y los otros por el medio cósmico que le suministra lo que necesita para el desarrollo y mantenimiento del individuo.

El niño al nacer le acompaña una tara congénitamente fisiológica y psicológica, debido al régimen de vida y al estado mental tan absurdo de la madre durante el embarazo, que, viciada su sangre, pasa al feto por las leyes de la osmosis. Si en lo orgánico y espiritual lleva su fisiología, no es menos cierto que ciertos estados hereditarios y morbosos se le manifiestan a través de la generación, por lo que, el individuo víctima del virus, se le complica cada vez más con la vida artificial moderna.

Desde el claustro materno y en los primeros años de éste, se dan comienzo una serie de errores que

cercean el desarrollo natural de un delicado organismo. Se le sujeta demasiado con los pañales, se le alimenta más de lo que necesita, dando con ello lugar a indigestiones, que manifiesta con el llanto tan frecuente y otros actos en que revela de una manera admirable su disposición a la que se le quiere forzar. Siguiendo su proceso evolutivo el niño pasa por distintas etapas en las que se le presentan crisis para eliminar de su organismo la enfermedad que los padres aprensivos curan con todo menos con una alimentación racional según su naturaleza y alejándole mucho de los agentes naturales.

De esta manera llegan estos inocentes niños a la edad escolar condenados a mazmorras a las que no llegan raudales de energía para robustecerles, acompañado todo esto de un quietismo absoluto, forzando su memoria sin educar su raciocinio todo con perjuicio evidente del desarrollo físico en la edad del crecimiento.

Mejor sería que una higiene práctica venga a poner remedio a estos males que depauperan a nuestra infancia, pero creo será inútil si no se da ocasión y no se obliga a estas prácticas higiénicas necesarias a fin de que su delicado organismo adquiera su propio vital.

JOSE DIAZ TEJERO, maestro nacional. Damiel, agosto de 1932.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 18-2'00 La sesión nocturna del Congreso

A las once menos cuarto de la noche, comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el Sr. Besteiro.

Continuó la discusión de la totalidad de la base séptima de la reforma agraria.

El Sr. BALBONTIN consume un turno en contra pidiendo que desaparezcan los latifundios, por ser éste un postulado republicano.

Se rechazan enmiendas de los señores HIDALGO, VELASCO y CRESPO.

El Sr. CALOT defiende otra enmienda, en la que pide se exceptúen determinados terrenos.

Le contesta el Sr. MARTINEZ GIL.

La enmienda del Sr. CALOT, es desechada en votación.

(A la hora en que teléfono, continúa la sesión).

Guerra del Río, cree que los radicales votarán la ley de expropiaciones

El ex ministro de Comunicaciones D. Diego Martínez Barrios, hallábase esta noche en los pasillos del Congreso comentando la reacción habida en Sevilla con motivo de la intentona monárquica.

Se le acercó el diputado también radical Sr. Guerra del Río, quien preguntó a su correligionario que le parecía de la ley referente a la expropiación de bienes de los complicados en la intentona monárquica.

—No la lei—contestó el señor Martínez Barrios.

—A mí, me parece admirable—replicó el Sr. Guerra del Río.

Al oír esto un periodista que allí se encontraba, hizo notar al señor Guerra del Río que sus palabras no concuerdan con lo que por la tarde se decía en el Congreso.

—Es que esta tarde—arguyó el Sr. Guerra del Río—no la habíamos leído.

Luego fué el citado diputado radical interrogado acerca de la reunión que mañana celebrará la minoría a que pertenece, para tratar de la actitud a seguir con respecto a la apasionante ley.

Expresó el Sr. Guerra del Río su opinión de que los radicales votarán en favor de la misma.

Un esquema del proyecto

El proyecto de ley que ayer por la tarde leyó el jefe del Gobierno Sr. Azaña, referente a la incautación por el Estado de las fincas rurales pertenecientes a los que tomaron parte en la reciente intentona monárquica, y que será hoy discutido y votado en el Parlamento, consta de nueve artículos.

El primero dice que por disposición de la ley, y en consonancia con el artículo cuarenta y cuatro de la Constitución, se acuerda expropiar sin indemnización alguna y en beneficio del Estado, todas las fincas rústicas y derechos reales, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, propiedad de las personas que intervinieron en la sofocada rebelión militar.

La determinación de esas fincas se hará una vez sustanciados los procesos que se siguen, y la relación será publicada en la «Gaceta».

Los registradores de la Propiedad, procederán a inscribir a nombre del Estado esos bienes.

Se consideran como propiedad rústica, a los efectos de esta ley, todas aquellas fincas que figuren en los Registros de la Propiedad antes del día diez de agosto de mil novecientos treinta y dos, quedando anuladas las transmisiones de dominio que figuren con fecha anterior.

La inspección general de los servicios Agrarios, señalará la renta que deben pagar al Estado los arrendatarios de las fincas incautadas.

Contra la inclusión de fincas en esta ley, no habrá otro recurso, más que los que pudieran ser motivados por error material de identificación del propietario.

Los expropiados, tendrán dere-

cho a reclamar del Estado una pensión alimenticia probando la carencia absoluta de otros bienes de fortuna.

Más bajas en el Ejército

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una nueva relación de jefes y oficiales separados del servicio.

También publica una disposición, dando de baja en la nómina al general D. Miguel Ponte.

Coronel detenido

En Barcelona ha sido detenido por considerarse complicado en el movimiento sedicioso, el coronel del Ejército D. Cayetano Reina, que fué ayudante del general Barrea.

Suspensión de un periódico

Se ha decretado la suspensión del periódico titulado «Acción Española», que dirige el marqués de Quintanar.

Cruz Conde en libertad

Ha sido puesto en libertad don José Cruz Conde, por no haberse podido comprobar su intervención en la intentona monárquica.

Una señora encarcelada

Por orden de las autoridades, ha sido detenida y encarcelada una señora que dirigía la revista de «Espiraciones».

La detención de la aludida señora, obedece a haberse negado a pagar una multa que le fué impuesta por la autoridad gubernativa.

Pesquisas infructuosas

Gerona.—La policía de esta capital, ha efectuado activas pesquisas ante una confidencia que recibió según la cual el general Barrea se encontraba en una casa de campo de Masanet.

Dichas pesquisas resultaron infructuosas.

Periódico multado

Sevilla.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dió cuenta de haber impuesto una multa de diez mil pesetas, al periódico «Unión», por sus campañas antipublicanas.

Además, la autoridad gubernativa, se incautó de la redacción y talleres del mencionado periódico.

Manifestó el Sr. Calviño, que el pasado día diez el diario «Unión», insertó grandes titulares dando por cierta la vuelta a España de la monarquía.

Declaración de detenidos

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunciar caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ únicamente el próximo miércoles 24 del corriente de 9 a 1 solamente.

NOTAS: En Santiago el día 22 en el Hotel Suizo. La Coruña el día 23 en el Hotel Ferro-Carrilana y en Monforte el día 25 en el Hotel Victoria.

Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13 «CASA TORRENT».



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44- ORENSE

aviadores tenían autorización para volar. En vista de ello, fueron libertados. Hoy se restablecerá la normalidad en Granada

Granada.—Como antes comunicamos, convocados por el gobernador civil se reunieron ayer los representantes de las sociedades obreras. La conferencia celebrada entre éstos y la primera autoridad civil de la provincia, fué muy extensa. Como consecuencia de ella, se acordó que hoy reanuden el trabajo todos los huelguistas.

El viaje del jefe del Estado
Segovia.—Salió ayer para Santander, el presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Marina.

En la estación, fué despedido por el ministro de Obras Públicas, las autoridades y enorme gentío, que ovacionó entusiastamente a su excelencia.

Al pasar el tren presidencial por la estación de Valladolid, el jefe del Estado fué también aclamado por enorme muchedumbre.

De Santander comunican que a las 8,40 llegó a aquella capital el tren en que viajaba el presidente de la República.

Se le tributó un entusiasta recibimiento, siendo aclamado por el pueblo.

Rindió honores al jefe del Estado, una compañía de Infantería, cuyas fuerzas fueron revistas por el Sr. Alcalá Zamora.

Al paso de éste por las calles santanderinas, fué aclamado con delirante entusiasmo, arrojándosele gran cantidad de flores desde los balcones.

En el Ayuntamiento, el presidente de la República pronunció un breve discurso, diciendo que la República sale más confortada de los ataques de sus enemigos.

Al salir de la casa consistorial, S. E. conversó afablemente con el obispo de la diócesis.

Balneario del Incio
A partir del día 1.º de Agosto pongo a disposición de los agüistas el automóvil Industrial del Valle del Mao, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para el balneario del Incio.

SASTRERIA BALBAS (Hijo)
Trajes a 125 pesetas con ferros inmejorables
Propaganda!!
SAN PEDRO 6-1.º

—Eduardo López Barreiro—
Fábrica de féretros y empresa de pompas Fúnebres
— SUCESOR DE ANTONIO MODIA —
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que por Escritura pública otorgada ante Notario de esta ciudad, se hizo cargo de la funeraria de D. Antonio Modia introduciendo en ella los últimos adelantos para la fabricación de todo cuanto se refiere a pompas fúnebres.
No dejar de visitar ésta casa por sus grandes economías.
Boñalo Rivadeneira —LUGO Teléfono núm. 231

UN CUENTO

En la jungla...

Atardecía...
Detrás de la popa, la franja se perdía en el mar, dibujando un caprichoso espumeo, como una cosa vaga, indefinida, un morbido fluctuar de ténues velos.
El cuadro del infinito llano marino, al cual el fondo maravilloso del cielo de cobalto daba una nota de grandiosidad inimitable, cambió en seguida la energía de las líneas imponentes, encerrado por las costas boscosas o por la línea uniforme de la «jungla» salvaje...
Año 1897. El capitán John Sturwer, ha sido asesinado. Las investigaciones practicadas no han dado resultado.
El misterio más profundo cubre la muerte del valiente marino.
Pero entre sus documentos queda algo que dará luz en el asunto: una carta dirigida a su hija Lilián, residente en Boston. A ella ha sido entregada. Dice así:
«Hija mía: solo en caso de muerte te entregaré este pliego. Cuando lo leas es porque he dejado de existir. ¡Véngame! En la jungla está mi matador. Se llama Ghurthier; es un renegado al servicio de los fanáticos de Vichmi. No quiero que la justicia de los hombres tome cartas en el asunto. Has de ser tú, hija mía, la verdadera y única vengadora. Cree a tu padre y no trates de averiguar más de lo que sabes. Adiós para siempre.—John.»
Lilián ha embarcado para la India. Fletó un barco y al mando de una obediente tripulación recorre los ríos con su yate en espera de lo inesperado. Busca lo imposible. Un hombre y un nombre. ¡En la jungla! Difícil es. Difícil y peligroso.

Furthys. Las naves del río Ganges. Una aldea helada misérrima. Gente fanática...
15 de enero de 1898.
Un yate sube aguas arriba las naves del río Sagrado. En sus orillas, caimanes y hombres se bañan. Unos desconfiando de los otros. ¿Cuáles serán peores? La sirena del barco lanza su toque anunciador.
Huyen los bichos y los hombres. Es la civilización que pasa.
Añochece.
Van cubriendo las sombras los peligros de la orilla...
—¡Surrey!
—¿Señora?

Fábrica de aserrar y almacen de maderas
del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Ribadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.
Precios los más económicos.
JOSE DIAZ
Carretera de La Coruña 34, Teléfono 88.
Academia Central de Corte
Taller de Confección de **Josefa R. Gayoso**
Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º derecha, Café Mercantil.

Créalo o no lo crea
Por 5 pesetas, la tintorería «LA CUBANA» le dejará su traje nuevo por muy sucio y deteriorado que esté. Se lo repararemos sin cost e adicional ninguno. Se limpia y plancha un traje mientras el cliente lo espera. Planchado 2 pesetas. Llámenos por el teléfono 206, o visítenos personalmente y le mandaremos un empleado a recogerlo a domicilio. No se deje engañar con cuentos. Vea nuestra famosa Hoffman trabajar a la vista del público.
Gran Tintorería LA CUBANA
MIÑO 20 TELEFONO 206
NOTA.—Plisados y teñidos más baratos que nadie. Lutos en 24 horas.

Clarion Radio
98 por 100 pureza de tono (único)
Gramófonos y discos de celuloide — irrompibles —
Agencia exclusiva
CASA OTERO
Relojería Joyería Óptica

SANSON
GRAN VINO QUINADO
EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE



Programas para hoy, jueves, 18 de agosto:
MADRID (EAJ 7-411 metros. 730 kc.)
De 8 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», información de todo el mundo.—14:30: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.—12:00: Campanadas de Gobernación. Noticias.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.—14:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: «E. Serrano», obertura, Mozart; «Liebestraume», Liszt; «Estudiantina», Turina; «Bohemios», intermedio.
Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.
Vives; «La arlesiana», segunda suite, Bizet; a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minuetto, d) Farandola; «La montería», fantasía, Guerrero; «La brigada de los fantasmas», Middleton; «Triana», Albéniz.—15:50: Noticias de última hora.—19:00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.—Programa del oyente.—19:30: Recitación de poesías a cargo de don Mariano de Flores.—Continuación del programa del oyente.—20:15: Noticias.—Servicio directo de Unión Radio.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—Servicio directo de Unión Radio.—22:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20:30).—Recital de canto por Antonio Picatoste: «Don Carlos», aria, Verdi; «Salvator Rosa», aria, Góme; «Simón Bocanegra», romanza, Verdi; «Carnavalada», romanza, Alvarez García; «Canción del gitano», Alonso.—Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal.—0:15: Noticias de

VALENCIA. — 266 metros. — 1.127 kc.)
13,30: Sobremesa: Concierto por el Trío: «Madrileñas y mantillas», pasodoble, Millán; «Aria», Bach; Sylvia, fantasía, Leo Delibes; «Napolitana», intermedio, Bussoni; «A ver si va a poder ser», schotis, Salva; «Benitos», fox, viva pericón, Canon; «Rosita», jax, Vis.—18:00: Audición variada.—21:35: Sección esportivista.—21:45: Concierto sinfónico, en discos. Primera parte: «Sinfonía número 5 en mi menor»; Acagio; largo; scherzo, molto vivace; allegro con fuoco, Dvorak. Segunda parte: «La oración del torero», Turina; «Canción india», Rimsky-Korsakov; «La Valse», Ravel.—Noticias de Prensa.

Mercado de ganados
EN MADRID
Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 3'00 a 3'04; cebones gallegos regulares, de 2'90 a 3'00; vacas gallegas buenas, de 3'07 a 3'13; vacas gallegas regulares, de 3'00 a 3'07; toros gallegos, de 3'15 a 3'22; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.
Terneras.—Castilla fina de primera, de 4'04 a 4'26; Castilla fina de segunda, de 3'60 a 3'91; montañesas de primera, de 3'48 a 3'61; montañesas de segunda, de 3'26 a 3'39; asturianas de primera, de 3'48 a 3'61; asturianas de segunda, de 3'26 a 3'39; gallegas de primera 3'26 a 3'48; id. de segunda, 3'00 a 3'17.
Cerdos.—Blancos y chatos, de 2'60 a 2'85; blancos (corral), de 2'60 a 2'70; murcianos buenos, de 2'30 a 2'33; andaluces, a 2'88; extremeños, a 2'88.
Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.
Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En lanar poca oferta.

EN BARCELONA
Vacuno.—Terneras gallegas, de 3'40 a 3'55; vacas del país, de 2'50 a 2'80; bueyes del país, de 2'50 a 2'80; terneras extremeñas, de 3'50 a 3'60.
Cerde.—Blancos del país, de 3'40 a 3'60; valencianos, de 3'40 a 3'60; mallorquines, de 2'05 a 2'10; extremeños, de 3'00 a 3'05.
Impresión del mercado.—Regulares existencias en vacuno y cerda, en lanar escasas.

EN VALENCIA
Vacuno.—Terneras gallegas de 3'70 a 3'80.

EN BILBAO
Bueyes gallegos buenos, de 3'10 a 3'20; vacas gallegas, de 3'00 a 3'10; terneras gallegas buenas de 3'60 a 3'70; id. regulares de 3'30; a 3'40 asturianas buenas de 3'50 a 3'60 idem regulares de 3'30 a 3'45.
Impresión del mercado.—Regulares existencias en toda clase de ganado.

Para el consumo público
Han sido sacrificadas en el matadero público, 12 reses vacunas y 13 cebraes.
Entraron en la plaza de Abastos 830 kilos de pescado.

ALMANAQUE
Hoy: Santa Clara de Monte Falcó, vg., y San Leonardo, abg. cont. apostolijas
Sale el Sol a las 5:28 se pone a las 7:9 La Luna sale a las 8:14 a la tarde y se pone a las 7:31 a la mañana.

Mecanógrafos-Calculadores de Estadística
65 plazas, para ambos sexos, con 3.000 pesetas
Edad 16 años en adelante. Preparación fácil, propia para señoras, a cargo de funcionarios del Cuerpo técnico. Exámenes en febrero. Se abren las clases en 1.º de septiembre. Informes en 14 de abril 14-2.º y Plaza del Campo 4-2.º de cuatro a seis.

VENTA
hermoso lugar, con casa y pajaras y abundante pradería, labradío riego, monte arbolado, cerrado y junto, en las proximidades de esta ciudad.
Informes Administración de Loterías, Plaza Mayor, Lugo.

SE NECESITAN
buenas oficiales de modista.—Libertad 8-2.º

Profesiones económicas de servicios legales

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA. Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, Registro de marcas, Patentes de invención y Nombres Comerciales, cumplimiento de exhortos, legalizaciones, obtención de certificaciones de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas y en general de asuntos en dependencias públicas. OFICINA: San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. LUGO.

Antonio Núñez Vázquez AGENTE DE NEGOCIOS Pablo Iglesias, 6-bajo. Certificados de penales, últimas voluntades, Registro civil, licencias de uso de armas y caza, documentos para oposiciones, cobro de créditos, extensión de relaciones de bienes para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, cumplimiento de exhortos, consultas jurídicas, etc. etc. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7 tarde.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina. Teléfono 248-Generoso prieto.

LICENCIADOS I. Queréis ingresar rápidamente en la Guardia Civil? Escriban hoy mismo. TAMBIEN gestiona certificados de penales en 24 horas, última voluntad y Fomento. INFORMES personales reservados. DIRECTOR Ordóñez. Agente Colegiado. Preciados número 64-Madrid.

ARREND. - Se hace de espacios almacén propio para cualquier industria, y de unos dieciséis metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad. Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

TRASPASO. - Se hace de un acreditado establecimiento de comidas, y se vende la casa de planta baja y piso alto, en que se halla instalado, existente en punto céntrico de esta ciudad. Dirigirse a la Agencia Reija, San Marcos, 27-1.º. Teléfono 29 Lugo.

PISO, grande, moderno, doce habitaciones todas exteriores, calefacción, cuarto de baño, se alquila, informarán Avenida de Moret 11 primero derecha.

SE VENDE un hermoso solar de 8 x 75 m. de fondo calle Montevideo. Para informes dirijanse a esta Administración.

GRAN OCASION. - Vendo unos doce o catorce solares juntos o por separados, ocupando una extensión superficial de unos doce ferrados. Dichos solares están en el mejor situado de Lugo, dando frente a la carretera de Santiago y la calle que va al Parque y una distancia menos de 100 metros de la puerta de Santiago y próximos al Parque.

VENTA. - Se vende la casa número 22 de la calle de la Cruz de nueva construcción con cuartos de baño y demás accesorios de higiene. Para informes en el segundo piso de la misma.

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo, inmediata a la Carretera de la Granja y calle denominada de Meilán, compuesta de planta baja, un piso y guardilla, todo habitable y excelentemente construida. Es libre de cargas y figura inscrita en el Registro de la Propiedad. Informa, y en su caso concerta la venta, el Procurador don Pedro Luna Sal, San Marcos 25 primero.

EXTRAVIO. - En la parroquia de Santiago de Gayoso, Ayuntamiento de Otero de Rey, se ha extraviado una yegua con las señas siguientes. Los marcas en las patas de atrás, color castaño claro; color recortada y de estatura seis cuartas aproximadamente, la persona que la hubiese encontrado puede entregarla a Manuel Devés en dicha parroquia.

TRASPASO. - Se traspasa el "Bar Miño", Avenida de Moret 15, por asuntos de familia. Para informes en el mismo bar.

BUEN NEGOCIO. - Se vende la casa número 9 de Boloño Rivadeneira, renta 13.500 pts. Informes su dueño, teléfono número 290 para ponerse a disposición del comprador.

SE VENDE una casa de amplia planta baja y dos pisos; y a extra muros de esta ciudad, otra casa de planta baja y un piso, recientemente construida, con buena huerta llena de frutales y pozo. Dirigirse a Dositelo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24, bajo.

EXTRAVIO de una yegua color castaño de siete cuartas con una estrella pequeña en la prente. Para informes dirigirse a Ricardo García Ansedo de la parroquia de San Martín de Caboy.

SE VENDE una cortina situada al lado del Hospital de Santa María. Informarán en Santo Domingo, 13, 1.º.

SUBASTA. - El próximo día 28 de agosto a las doce de dicho día y en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, se venderá en pública subasta la casa sin número, sita en el barrio del Piteiro, en la carretera de Fonsagrada, en la Chanca, con el huerto que le es adherente, propio todo ello de los herederos de doña Josefa Gómez. Darán detalles en la mencionada Notaría.

PURA RAZA de conejos Gigantes de España, se venden dos magníficos ejemplares de hembras adultas, gazapos y jaulas, muy baratos. Informes en esta Administración.

ARRIENDO. - Se hace del tercer piso abohardillado de la casa número 4 de la calle de la Ruanueva. Informarán del precio y condiciones en los bajos de dicha casa.

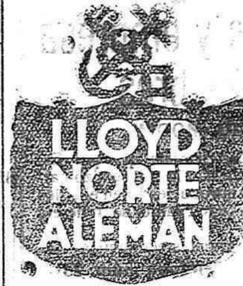
Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

Precio en en 3.ª clase - Pesetas

SIERRA SALVADA 12 de Agosto 617'50
SIERRA NEVADA 8 de Septiembre 617'50
MADRID 29 de Septiembre 597'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

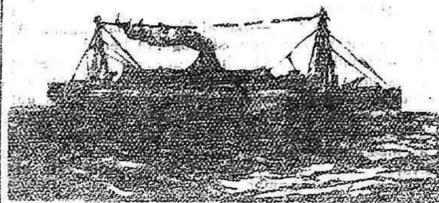
SIERRA VENTANA 24 de Septiembre
KARLSRUHE 19 de Octubre
SIERRA VENTANA 23 de Noviembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 549'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA - NORDLOYD. - LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Fecha, Precio ca. 3.ª clase Pesetas, En camarote cerrado Pesetas. Rows for August 15, 29, September 12, 26, October 10.

La tercera clase está compuesta de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y asistidos por un personal de primera clase.

Principales salidas de La Coruña a Buenos Aires

Table with columns: Fecha, Precio ca. 3.ª clase Pesetas, En camarote cerrado Pesetas. Rows for August 15, 29, September 12, 26, October 10.

En primera clase, desde Libras 100 1 0 85 8 0. En segunda clase desde Libras 49-16 0 49-8 2.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 9 de Octubre

RUBINE HUOS, Agente Real, 81. - La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUMINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

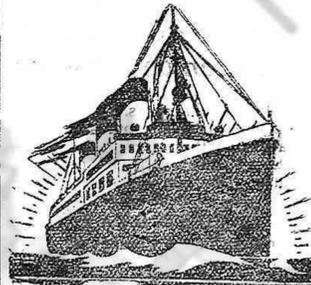
Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Camarote - Camarote Pesetas

27 de Julio MONTE SARMIENTO 667'50 702'50

31 de Agosto MONTE PASCOAL 667'50 702'50



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase, confortables y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que desean de los reservados plazas deben de enviar, con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de depósito.

El CAP POLONO puede conseguir plazas de tercera clase mediante un sobre precio de Pes. 125.00. Los señores interesados dirijanse al Agente General.

ENRIQUE FERRER, Comision. O. LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Taller de afilar

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas de pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua evitando así que se destemplan las herramientas.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO.

Composturas de paraguas

Arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre ni latas que además de ser fáciles de romper la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos

Junto a la Puerta de San Pedro

Taller de hojalatería

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y lata. Zafra para aceite, medidas, jarras para leche, sellas, calderas de ceba de todos los tamaños.

Clínica del Dr. Benavente DE LA VISTA OPERACIONES Y CONSULTA. Calle de la Coruña, 1. LA CORUÑA.

ANÚNCIASE EN EL PROGRESO

GRAN MUEBLERIA - DE - Manuel C. Varela - Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa. Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería. San Pedro núm. 7. - LUGO

Abonos minerales "CROS". Superfosfatos de cal. Escorias Thomas para prados. JOSE HERRERO LOBEJON. Frente a la Estación del Ferrocarril. TELEFONO NUM. 3. APARTADO 21. Almacenes de cereales y harinas.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO. ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &. ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS: IPIEL - TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consultas de 10 a 2 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2. LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 5 de Septiembre ROCHAMBEAU. Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. Consignatario: EDUARDO FARINA.-LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos. 13 Agosto SIERRA SALVADA. 9 Septiembre SIERRA NEVADA. 30 Septiembre MADRID. 28 Octubre SIERRA SALVADA. 19 Noviembre SIERRA NEVADA. 10 Diciembre MADRID. PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRAS». 3.ª Corriente pesetas 617'70. 3.ª Camarote pesetas 652'70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID». 3.ª Corriente pesetas 597'70. 3.ª Camarote pesetas 632'70. LINEA DE CUBA. PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. 24 Septiembre SIERRA VENTANA. PARA HABANA Y GALVESTON. 20 Octubre KARLSRUHE. PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. 23 Noviembre SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «SIERRA VENTANA». 3.ª Clase a la Habana pesetas 559'45. 3.ª Clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «KARLSRUHE». 3.ª Clase a la Habana pesetas 549'45. 3.ª Clase a Galveston libras 72'00. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS G. REBOREDO ISLA. VILLAGARCIA-Marina 14-VIGO-GARCIA OLLOQUI 2

Hernias (¿Cómo puen den curarse) Lea y medite el publico inteligente. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas. Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación; diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lo grarse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar. GABINETE de JERÓNIMO FARRE. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID. En LUGO, HOTEL MENDEZ NUNEZ, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

BIENOS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández. Ferrería Asturiana, Sto. Domingo, 11.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alhambra). EL PROGRESO Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de Lugo y la provincia. D. López Paro y Venegas. Calle de Moret, 16 1.º - LUGO